## La Prensa Austral

2025 Audiencia:).542 Tirada:5.600 Difusión:5.600 Ocupación:

15.600 5.200 5.200 39,26% Sección: PROVINCIA Frecuencia: DIARIO



Pág: 8

Directora de Corfo, María José Navajas

## "Magallanes tendrá la facultad de proponer y decidir la distribución del marco presupuestario otorgado a la región"

» En abril comenzará a sesionar el Comité de Desarrollo Productivo Regional.



agallanes será una de las últimas regiones en crear el Comité de Desarrollo Productivo Regional, iniciativa impulsada por Corfo, cuyo objetivo es asegurar que los recursos y los instrumentos de apoyo sean gestionados directamente por las regiones, permitiendo una toma de decisiones más ágil y acorde a las necesidades locales. Este deberá constituirse el 18 de marzo y comenzar a sesionar la primera semana de abril.

"Esta es una demostración muy grande de descentralización", señala la directora regional de Corfo, María José Navajas.

A partir de ahora, Magallanes tendrá la facultad de proponer y decidir la distribución del marco presupuestario otorgado a la región por el nivel central a través del presupuesto de Corfo. También podrá asignar recursos a los proyectos postulantes a los programas y lineas delegadas, además de calibrar o crear instrumentos acorde con la normativa de Corfo.

Esta instancia trabajará con 23 programas de Corfo y 11 de Sercotec.

Hasta ahora, los instrumentos de fomento productivo eran gestionados de manera centralizada desde Santiago, lo que implicaba que las regiones debían competir a nivel nacional por los recursos disponibles.

En 2025 administrarán un presupuesto de \$1.000 millones, y la administración Files busca inyectar \$1.800 millones adicionales. El comité tendrá tres líneas de trabajo, divididas en dos subcomités: uno de fomento productivo y otro de innovación y emprendimiento.

Navajas explica que en la primera sesión presentarán una propuesta al comité sobre cómo distribuir estos \$1.000 millones. La directora señala que su rol en esta instancia será mostrar quiénes postularon, de qué trata cada proyecto, el historial de la empresa y si la iniciativa es viable o no.

## ¿Quiénes conforman el comité?

El comité es presidido por el gobernador regional e integrado por otros 14 miembros, 13 de ellos con voz y voto. Uno de los integrantes, en este caso la directora regional de Corfo, sólo tiene derecho a voz, ya que ejercerá un rol de assoramiento en este nuevo cuerpo colegiado.

La instancia está conformada por el jefe de la División de Fomento del gobierno regional; dos titulares elegidos por el Consejo Regional, preferentemente provenientes de las comisiones de Fomento y de Ciencias; y la seremi de Economía, quien seleccionará a un representante.

Además, el gobernador designará a dos personas de confianza, provenientes del ámbito educativo, empresarial o social. Por su parte, el Comité de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gore nombrará a un representante de las instituciones académicas. Finalmente, desde el nivel central, Sercotec, Corfo y el Ministerio de Economía asignarán un representante cada uno. APA